

Sunat: Conoce cómo recuperar tu Clave Sol

La recuperación de la Clave SOL es uno de los trámites más frecuentes que realizan los contribuyentes ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) y puede realizarse en pocos minutos, desde un smartphone o computadora, sin necesidad de acudir a un Centro de Servicios al Contribuyente (CSC).

A diario, se efectúan unos 5 mil trámites en Lima y el interior del país para obtener la Clave SOL, que permite acceder a servicios virtuales indispensables, como presentar las declaraciones o emitir comprobantes de pago electrónico.

Solo entre enero y mayo del presente año se han efectuado más de un millón de trámites de esta naturaleza a nivel nacional de los cuales el 62% se realizaron de manera virtual, facilitando ese trámite a los contribuyentes y mitigando el riesgo de contagio con la Covid-19.



Socios comerciales del Perú en franca recuperación



La importancia de la certificación de OEA



Consumo: crisis política afecta la recuperación

De estos trámites, más de 290 mil fueron hechos utilizando el

APP Personas, 342 mil lo solicitaron por el portal institucional de Sunat y 386 mil de manera presencial.

Trámite Clave Sol

La generación o recuperación de la Clave SOL es mediante el procedimiento “token”, es decir, a través del envío del código de verificación al correo o teléfono celular registrado por el contribuyente, el cual debe ser ingresado en la opción de recuperación, para luego crear la nueva clave.

Si el contribuyente no cuenta con un correo o teléfono registrado, deberá primero realizar el registro o actualización de sus datos de contacto, autenticando su identidad mediante la verificación remota de su huella dactilar, para una mayor seguridad.

Servicios

Con la Clave SOL el contribuyente podrá acceder a diversos servicios esenciales como consultar la devolución del saldo a favor del Impuesto a la Renta y emitir recibos por honorarios electrónicos (si genera Renta de Cuarta Categoriátrabajadores independientes) o comprobantes de pago electrónico.

Asimismo, revisar las notificaciones depositadas en el Buzón Electrónico, consultar y pagar órdenes de pago, resoluciones

de determinación y resoluciones de multa; y presentar solicitudes de aplazamiento y/o fraccionamiento de deuda tributaria.

También se podrá modificar datos de tu RUC como: actividad comercial, modificación o confirmación de domicilio fiscal, alta y baja de tributos; alta, modificación o baja de establecimientos anexos, nombre comercial, número telefónico, obtener la Ficha RUC actualizada; solicitar la suspensión temporal y reinicio de actividades del RUC, entre otros.

TU CLAVE SOL, rápido y fácil

INGRESA
a **sunat.gob.pe**

Opción Obtener Clave SOL



1 IDENTIFÍCATE solo con tu DNI

Si eres representante legal, el RUC de la
persona jurídica que representas.

Para verificar tu identidad



2 REGISTRA tus datos

Para recuperar Clave SOL



Número de
teléfono móvil



Correo
electrónico

VERIFICA

recepción de **mensaje**

Enviado al correo declarado



Información registrada
correctamente

Hemos enviado el CIR,
Comprobante de Información
Registrada. Puede usar su
Clave SOL en los servicios de
SUNAT Virtual.

Valida tus datos de contacto



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO
PERÚ 2021